

PROTOCOLO DE MADRID

NOTA PARA LA PRESENTACIÓN

FORMULARIO TIPO 9C (FT9C): EL PROCEDIMIENTO QUE SE HA LLEVADO A CABO NO HA RESULTADO EN UNA CESACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA MARCA DE BASE

Regla 22.1)c) del Reglamento

Utilice este formulario cuando la Oficina de origen haya enviado una notificación preliminar en virtud de la Regla 22.1)b) del Reglamento (mediante el FT9B), y desee notificar a la Oficina Internacional que la decisión es definitiva y no ha dado por resultado una decisión final, la retirada o la renuncia mencionadas en el Artículo 6.3) del Protocolo de Madrid.

[Fin]